



Programa Electoral de Adelante Andalucía en Lora del Río



"CON LA ILUSIÓN DEL PUEBLO,
ADELANTE - LORA"



org.lora@adelanteandalucia.org

Programa Electoral de Adelante Andalucía - Lora del Río.

INTRODUCCIÓN

- **ADELANTE ANDALUCÍA, PROPUESTA ANDALUCISTA, FEMINISTA, ECOLOGISTA, DE IZQUIERDA Y REBELDE CONTRA LA DESIGUALDAD.**

Adelante Andalucía, en un partido político que nació como fuerza alternativa política de la izquierda andalucista, configurándose como una herramienta construida por miles de andaluces y andaluzas desde el compromiso inquebrantable con el derecho de nuestro pueblo a ser protagonista de su presente y de su futuro.

Pero también trae consigo la rebeldía contra una desigualdad que Andalucía no se merece, y de la confianza en que el pueblo andaluz no se rinde ante la adversidad.

Estamos convencidas que Andalucía quiere volver a ser lo que fue: un pueblo fuerte, solidario y dueño de su destino. Así, consideramos que estamos en el momento de seguir dando pasos adelante. Pasos adelante en defensa:

- *de nuestra tierra, exigiendo inversiones justas que atajen de una vez el drama del paro y la precariedad,*
- *de nuestra juventud, para que pueda vivir con dignidad en Andalucía y no tenga que emigrar para buscarse la vida,*
- *de las mujeres andaluzas frente a la violencia del patriarcado,*
- *de nuestros servicios públicos frente a quienes los atacan con recortes y privatizaciones,*
- *de nuestro territorio, frente a un modelo económico contaminante y depredador de nuestros recursos,*
- *de nuestra cultura,*
- *de nuestro acento,*
- *de nuestra forma de entender la vida y de nuestro derecho a ser lo que somos.*

Así, desde Adelante Andalucía asumimos que la autonomía formalmente existente se nos ha quedado pequeña, y es así porque:

- *no nos ofrece herramientas para impedir que la vivienda se convierta en un artículo de lujo para el mercado inmobiliario,*
- *no nos permite superar las cifras más duras de paro y precariedad,*
- *no nos facilita los recursos necesarios para detener el drama de la emigración de nuestros jóvenes,*
- *los servicios públicos que integra están siendo debilitados a conciencia por quienes quieren hacer un negocio de derechos como la sanidad y la educación,*
- *no permite garantizar a toda la población andaluza una vivienda digna, unos ingresos mínimos y unos servicios públicos de calidad.*

Pero el pueblo andaluz no puede aceptar convertirse en un simple espectador de su propia tragedia. Los andaluces y andaluzas no podemos acostumbrarnos a que los problemas que afectan a nuestras vidas: precariedad, paro, desahucios, privatizaciones, contaminación, expolio cultural, sean gestionados sin nuestra participación.

Por todo esto desde Adelante Andalucía nos marcamos como objetivo central reforzar nuestras instituciones andaluzas dotándolas de una autonomía real, es decir, de soberanía para decidir:

- *sobre nuestros problemas,*
- *para arrancar la vivienda a los grandes especuladores y hacer de ella por fin un derecho garantizado para todos,*
- *para impulsar un modelo productivo diferente que priorice la industrialización y blinde el derecho de nuestra gente a vivir dignamente en nuestra tierra,*
- *para blindar nuestro sistema sanitario y ponerlo a salvo de los mercaderes de la salud,*
- *para construir un modelo educativo sólido, competitivo y profundamente comprometido con nuestra historia y nuestra cultura,*
- *para proteger nuestras costas, nuestros acuíferos, nuestras dehesas, para cuidarlos como el mejor legado para nuestros hijos y nuestras hijas,*
- *para defender nuestra cultura reforzándola, enriqueciéndola y compartiéndola, como el mejor regalo para nosotros mismos, para los pueblos y para la humanidad.*

Con todos estos cometidos, Adelante Andalucía entró en el Parlamento Andaluz con dos escaños ganados de la lucha en las calles andaluzas y de estar siempre en la defensa de las personas más desprotegidas.

Ahora es el momento de los Pueblos Andaluces, de reivindicar todo lo anterior desde cada una de las localidades y para ello Adelante Andalucía sigue adelante en este camino que no dejará de ensancharse hacia un futuro mejor.

Atendiendo a nuestros postulados, el programa electoral de Adelante Andalucía, nuestra hoja de ruta para los próximos cuatro años de legislatura, está basado en el respeto a la vida humana y a la biodiversidad, en la asunción de lo finito de los recursos de este planeta, y de estar dispuestas a responder a los retos que se nos presentan – sistemas productivos sostenibles, creación de empleos de calidad vinculados a los retos de futuro, lucha contra el cambio climático, sistema de cuidados como centro de las políticas públicas, igualdad real entre mujeres y hombres, migración, justicia social, etc.- en clave de construcción comunitaria, desde criterios de solidaridad, justicia y equidad.

Así, la Asamblea de Adelante Andalucía en Lora del Río ha decidido presentar una candidatura cargada de ilusión, entusiasmo, ganas de gobernar un pueblo con muchas necesidades y carencias y con ciudadanas desilusionadas de los incumplimientos de las corporaciones anteriores.

También se decidió en Asamblea utilizar en la campaña el Eslogan:

"CON LA ILUSIÓN DEL PUEBLO, ADELANTE ANDALUCÍA"

• PROPUESTA DE ADELANTE ANDALUCÍA DE LORA DEL RÍO

Adelante Andalucía de Lora del Río pretende exponer y trasladar la profundidad de los problemas existentes para animar a la ciudadanía a liderar su rechazo, con la defensa de una sociedad que ponga el cuidado de la vida en el centro de la misma, de construcción de un sistema de servicios públicos de calidad, al que pueda acceder toda la ciudadanía, que cuide de nuestra salud física, mental y social, sostenido por una economía sólida y una fiscalidad justa.

En el proceso de elaboración del Programa electoral, Adelante Andalucía ha recogido numerosas reflexiones y propuestas de la ciudadanía y de técnicos y especialistas a través de diferentes grupos de trabajo, encuentros sectoriales y de la aportación de nuestra militancia. Como resultado de este proceso participativo y abierto presentamos este Programa Andalucista para nuestro municipio.

Adelante Andalucía de LORA DEL RÍO, ha trabajado durante estos años en silencio y despacio, pero sin pausa, para ofrecer unas ideas en las que creemos y estamos convencidas de que vamos a revolucionar, para muy bien, LORA DEL RÍO.

Tenemos el convencimiento de que el equipo de personas que compone Adelante Andalucía en Lora del Río está sumamente capacitado para gestionar nuestro pueblo, teniendo en cuenta su entorno, calles, barriadas y pedanías.

Consideramos como algo obligatorio crear en LORA DEL RÍO un ambiente comercial que atraiga nuevos inversores e ilusione a los empresarios y comerciantes que están afianzados en el pueblo. Además, entre nuestros objetivos tenemos muy presente el eliminar la precariedad laboral y ayudar a las personas más necesitadas económica y socialmente.

Nuestro agradecimiento a las todas personas residentes en Lora, que han colaborado y confiado en nuestro proyecto, puesto que se ha trabajado con todo el cariño y siempre pensando en ellas.

Así, consideramos que este proyecto de futuro nos pertenece y compete a todas. Y, cuando hablamos de futuro no nos referimos al futuro lejano e incierto, nos referimos nuestro futuro inmediato, el de todas las loreñas y loreños que lucharemos por un pueblo verde, seguro, accesible, en el que no existan rechazos a ninguna cultura, razas o religiones.

El Programa está estructurado atendiendo a 20 ÁREAS que explicaremos marcándonos unos objetivos para la mejora en cada una de ellas; para esto hemos tenido en cuenta los ejes programáticos impulsados por nuestro partido que son:

- **UN MODELO DE GOBIERNO PARTICIPATIVO Y TRANSPARENTE.**

Nuestro Programa se presenta con un decidido compromiso y voluntad política para hacer posible que la gente tome las riendas y decida qué municipio quiere, más allá de su participación electoral cada cuatro años, fundamentado en el impulso y profundización de la participación ciudadana y la transparencia, con el convencimiento de ser la única vía efectiva para vivir nuestra localidad.

- **MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y RECUPERACIÓN DE LOS EXTERNALIZADOS.**

Abogamos por la gestión directa de los servicios públicos, de recuperar la gestión directa de los servicios públicos desde la óptica ecológica y social, aplicando las cláusulas sociales en el marco de una contratación pública responsable.

Al hablar de remunicipalización, hablamos de recuperar la gestión directa de los servicios públicos. Lo que se modifica es el cómo se lleva a cabo la prestación de un servicio que no ha dejado de ser un servicio público, aunque su gestión se haya encomendado a un sujeto privado. Actuamos únicamente sobre el modo de gestión de un servicio público que vuelve a ser gestionado directamente por la administración.

- **BÚSQUEDA DE CONSEGUIR UN MUNICIPIO SALUDABLE Y COMPROMETIDO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO.**

Para hacer de nuestro pueblo un espacio habitable, saludable y ecológico, la lucha contra el cambio climático tiene que ser la guía de las políticas municipales. Para ello el Ayuntamiento debe iniciar un proceso de transición energética que favorezca la reducción del consumo, la producción de nuestra propia energía y la lucha contra la pobreza energética. Al mismo tiempo debemos adaptarnos a las consecuencias inevitables del cambio climático mediante un plan intensivo de plantación de arbolado y renaturalización del espacio urbano para la recuperación, conservación y aumento de nuestra vegetación. Del mismo modo, debemos avanzar hacia una economía circular en la que los ciclos de energía, agua y residuos sean más eficientes, sin despilfarros y asegurando que los recursos consumidos no vuelven a la biosfera.

- **UN NUEVO MODELO PRODUCTIVO ECOLÓGICO QUE APUESTE POR LA ECONOMÍA SOCIAL, SOLIDARIA Y CIRCULAR PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO ESTABLE Y DIGNO.**

Desde Adelante Andalucía queremos conseguir un municipio con futuro, con un modelo económico sostenible, diversificado y avanzado tecnológicamente que cree empleos de calidad y que redistribuya la riqueza. Un pueblo en el que a nadie le falten los recursos y servicios públicos con los que desarrollar una vida digna: trabajo, vivienda, energía, sanidad, educación... Un pueblo con derechos, con igualdad real, cuya actividad no ponga en riesgo el medio ambiente y fomente un desarrollo local soberano.

Es hora de apostar en serio desde el Ayuntamiento por nuevos modelos productivos, más diversificados, innovadores y sostenibles, que sitúen en el centro las necesidades de la mayoría social, compatibilizando para ello la búsqueda del bienestar colectivo con el respeto y la defensa del medio ambiente, que frente a la mercantilización de los sectores estratégicos y se impongan los derechos sociales; frente al poder de las corporaciones se imponga la democracia y la ciudadanía y que frente a los dogmas de crecimiento y competitividad se imponga la cooperación y la suficiencia.

- **UN URBANISMO SOLIDARIO DONDE SE RESPETE LA VIVIENDA COMO DERECHO.**

La planificación urbana debe velar por la construcción de una ciudad al servicio de la ciudadanía, protegiéndola de las intenciones especulativas de unos pocos y primando el interés común por encima de los intereses individuales.

Necesitamos que se realicen Planes Integrales para que se aborden sus problemas desde las barriadas, urbanizaciones y pedanías partiendo las mejoras atendiendo a la participación vecinal. Nuestro municipio cuenta también con un valioso patrimonio de edificios y solares de titularidad municipal que están sin uso o infrutilizados, a los que hay que darle rentabilidad social poniéndolos al servicio de proyectos productivos, culturales, asistenciales, vecinales, utilizándolos y organizándolos atendiendo las demandas de la ciudadanía y sin abandonar un sentido de barrio.

- **UN MUNICIPIO FEMINISTA Y DIVERSO.**

La desigualdad estructural que afecta a la mujer no ha evolucionado desde los últimos años. Las cifras de violencia sobre la mujer nos muestran que nada ha cambiado. Además, el empleo precario se normaliza entre las mujeres, en forma de contratos temporales, o de trabajo en negro, como el de las empleadas de hogar. Estos datos nos demuestran cómo la desigualdad afecta a las mujeres, sin que las políticas más cercanas hayan tenido como objetivo erradicarla y mejorar sus condiciones de vida.

La violencia sobre la mujer, en todas sus formas, está presente en diferentes comunidades y colectivos, en la calle y en los hogares, sin que el Ayuntamiento intervenga de manera eficaz, sin que ponga al alcance de las víctimas los recursos necesarios, sin una campaña eficaz de información dentro de los colectivos más sensibles.

Las políticas locales son las que tienen más repercusión en la vida cotidiana de ciudadanos y ciudadanas. Por eso pensamos que nuestro municipio necesita un programa específico que corrija estas desigualdades, mediante políticas activas, responsabilizándose en la resolución de los problemas determinados.

En cuanto al colectivo LGTBI, observamos como ha sido mercantilizado por las fuerzas políticas y económicas. Mientras, observamos como los derechos han sido pisoteados, concediendo una condición de ciudadanos de segunda. Nosotras queremos un ayuntamiento de todas y para todas, que vele por nuestros derechos y en el cual nadie sea discriminado.

- **MAXIMA ATENCIÓN A NUESTRA JUVENTUD, INFANCIA Y MAYORES.**

Ante nuestro panorama desolador y la poca ambición en políticas de empleo joven de los sucesivos Gobiernos anteriores, desde Adelante apostamos decididamente por la creación de planes públicos de empleo juvenil que respete los derechos de las trabajadoras y trabajadores. Para ello, articularemos las herramientas necesarias para hacer que tanto la Formación Profesional del Sistema Educativo que se imparte en los IES (Ciclos Formativos), se entienda con la Formación Profesional para el Empleo que se desarrolla en los centros específicos (Certificados de Profesionalidad), con el objeto de hacer crecer en la oferta educativa atendiendo a la demanda de las empresas de la zona, potenciarlas y realizar convenios con los centros educativos para facilitar la realización de prácticas en las dependencias del Ayuntamiento y también se realicen en las empresas de la localidad. Así mismo, se debe atender a la innovación, investigación y orientación en el campo de la Formación Profesional.

Además, nos encontramos con una ausencia total de políticas destinadas a generar espacios amables y saludables de ocio y cultura para la población joven.

Queremos contribuir al desarrollo de un ocio no mercantilizado, en el que se ponga en el centro los intereses de la población joven.

En cuanto a infancia debemos promover que desde las edades tempranas sus ideas se tengan en cuenta, y en consecuencia tomen decisiones de manera democrática, desde el respeto a la pluralidad y con visión feminista. Para ello el trabajo con las Asociaciones de madres y padres de los colegios públicos serán fundamentales para inspirar a nuestras niñas y niños en esos valores.

Por otra parte, las personas mayores son un pilar fundamental para el sostenimiento de la vida de las familias loreñas. Un colectivo que se ha movilizad no solo por sus derechos, sino por los de unas generaciones que le va a suceder y es hora que desde las Administraciones Públicas se les reconozca por su trabajo y dignifiquen su jubilación. Desde Adelante aplicaremos las políticas de mayores con especial sensibilidad para asegurar el bienestar y los cuidados de las personas mayores.

- UN MUNICIPIO INCLUSIVO.

La palabra clave es hoy la desigualdad. Existe en Andalucía y, por supuesto en nuestro pueblo, una brecha cada vez más profunda entre quienes pasan necesidad y quienes nadan en la opulencia.

De ahí que nuestro primer objetivo sea hacer frente a esta injusta realidad con recursos y políticas concretas. Urge un Ayuntamiento que coloque en el centro de su acción política la lucha contra las desigualdades sociales y territoriales.

Nos marcamos como prioridad acabar con un municipio a dos velocidades en la que conviven barrios de primera y de segunda. Y eso pasa, fundamentalmente, por poner en marcha un programa integral de emergencia socio-laboral y por reforzar los servicios sociales municipales.

- GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

Estamos convencidas de que un ayuntamiento con voluntad puede tener un papel protagonista en la educación de nuestro pueblo. Aunque la mayoría de las competencias educativas recaigan en la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento tiene grandes oportunidades para intervenir en la vida educativa, y para garantizar y extender el derecho de todas las personas a una educación pública de calidad.

El cuidado de las infraestructuras es responsabilidad directa de la gestión municipal. Los centros educativos deben tener los equipamientos e instalaciones necesarias para llevar la educación en igualdad a todos los barrios, garantizando las condiciones de salud y seguridad.

Asimismo, apostamos por la participación activa de la comunidad educativa en los centros y en la vida política de sus barrios y de la ciudad.

La cultura es un derecho y un bien común del que todas formamos parte. Es necesario que pongamos todo nuestro esfuerzo en cuidarla: preservando la diversidad, facilitando su acceso, conservando nuestro patrimonio, fomentando el desarrollo de proyectos emergentes, protegiendo a los y las trabajadoras de este ámbito, impulsando nuevas formas de innovación y fortaleciendo modelos de gestión basados en la economía social. Es imprescindible acometer políticas que pongan la cultura en el lugar que le corresponde.

El deporte es un derecho y un instrumento de integración social, de mejora de la salud y de promoción de hábitos saludables, por lo que todos los loreños y loreñas deben de tener la posibilidad de disfrutar de instalaciones que permitan a las ciudadanas la práctica deportiva de manera asequible y con una oferta variada.

- **ATENDER LA DEMANDA ENCAMINADA A ESCLARECER NUESTRA MEMORIA DEMOCRÁTICA.**

Recordar y dignificar la memoria de las víctimas del franquismo es una necesidad democrática, porque la democracia no será plena en nuestro país hasta que no se reconozca el pasado de nuestra historia y se tribute el homenaje que se merecen los hombres y mujeres que se enfrentaron a él. Verdad, Justicia y Reparación para todas y todos. Estos tres derechos deben ser compensados por el Ayuntamiento, ante la omisión y dejadez del Gobierno Autonómico y Central. Así, se apoyarán las actividades que realizan las asociaciones que trabajan en este campo.

- **FISCALIDAD JUSTA Y EFICIENTE.**

Adelante realizará una auditoria ciudadana de la Deuda municipal para saber en qué se ha gastado el dinero municipal y como se han gestionado las empresas municipales. La auditoría es un proceso que no sólo tenemos el derecho de exigir, sino que además lo necesitamos para garantizar el mejor funcionamiento de la administración en el futuro.

Nuestro deber es controlar la adecuada y suficiente financiación de los servicios públicos municipales esenciales, así como fiscalizar los excesos de financiación de gastos innecesarios y ajenos al interés público.

- **UN AYUNTAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.**

Declararemos que el Ayuntamiento es contrario a la exhibición de animales salvajes en circos y no permitir la instalación en nuestra localidad (tanto en terrenos privados como públicos) de espectáculos circenses que usen animales salvajes. Adelante Andalucía está en contra de cualquier tipo de maltrato animal y apoyará a las asociaciones que trabajan en defensa de los animales.

Impulsar un plan educativo de sensibilización ciudadana que, desde los colegios, promueva mediante talleres, visitas al zoológico y campañas la protección de los animales.

Elaborar e implantar un plan de salud integral en el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, que incluya medidas contra contaminantes cancerígenos, protocolos de limpiezas, pruebas diagnósticas y test de esfuerzos.

Crear Planes Integrales de Actuación como instrumentos fundamentales para diseñar acciones preventivas en materia de seguridad.

PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS PARA LAS 20 ÁREAS

1. Bienestar social.

- Mejora de los Servicios Sociales enfocados en Personas Mayores, discapacitadas e infancia.
 - Adecentamiento de parques y jardines, estudio de necesidades, colocación de bancos y mantenimiento de los mismos.
 - Reivindicar mejoras en el Centro de día, fundamentalmente en actividades culturales, recreativas y deportivas; siempre atendiendo a las peticiones de las personas usuarias.
 - Estudio y puesta en servicio de un servicio de Transporte Urbano lo más sostenible posible, gratuito para personas jubiladas y discapacitadas.
 - Estudio y puesta de convertir a Lora en una ciudad accesible, adaptándose a personas con distintas discapacidades.
 - Creación de nuevos parques infantiles de última generación y mantenimiento de los existentes.

2. Cultura.

- Creación de la **Universidad Popular del Lora del Río.**

Se trata de una institución municipal destinada a realizar actividades de formación y ocio de las personas residentes en Lora.

Su sede estará en el edificio que acoge la actual Casa de la Cultura, acorde para poder abordar los contenidos de la institución.

En esta Universidad Popular, se llevarán a cabo actividades programadas que serán siempre por petición de Asociaciones, Barrios, ONGs, y cualquier grupo o personas que tengan su residencia en Lora.

En el edificio se darán espacios para realizar actividades de diferente índole:

 - Escuela de Música y Danza
 - Flamenco y fomento de Cultura Andaluza.
 - Formación puntual a realizar a colectivos de Lora que la reclamen.
 - Programa de Actividades Culturales y recreativas.
- Atención a las Asociaciones culturales.

Se instalará una Ventanilla del Usuario, que tendrá funciones de información y asesoramiento para la creación de nuevas Asociaciones, así como de informar de subvenciones municipales o de otra índole.
- Fomento Mercadillos históricos, y/o gastronómicos.

Que tendrán como objetivo fomentar la cultura y costumbres del pueblo.
- Activar y fomentar el uso de la Biblioteca Pública.

Dotar el salón de acto de equipo audiovisual para un mejor uso del mismo.
- Potenciación del uso del Cine Goya.

Para ello nos marcamos como objetivos:

 - Realizar las reformas necesarias para hacer que el espacio se convierta en una sala multifunción, un lugar donde se puedan llevar a cabo actos educativos, culturales, musicales, teatro, etc.

- Organización de Eventos de interés para el pueblo.
 - Concursos de Flamenco.
 - Festivales de Teatro.
 - Sesiones de cine fórum.
 - Sesiones de cine infantil y juvenil fines de semana y festivos.

3. Comunicación.

Las actuaciones que realizaremos en esta área estarán centradas en:

- Organizar el Gabinete de comunicación para convertirlo en una herramienta útil y transparente, nunca propagandística.
- Fomento y realización de actividades conjuntas con las Radio y Tv afincadas en Lora.
- Se conformará un Portal Web democrático, transparente y abierto.
- Se llevará a cabo una Información, no saturación, de las actuaciones que se vayan realizado, en Redes Sociales.
- Facilitar el acceso a internet mediante wifi en plazas del pueblo.

4. Deportes:

- Crear el Instituto Municipal de Deportes de Lora del Río.
Será la institución municipal que gestione todo lo referente con el deporte en Lora del Río.
Así, la Entidad se dedicará a fomentar, organizar y supervisar las actividades deportivas que se realicen en la localidad, así como mantener las instalaciones existentes y proponer construcción de nuevas instalaciones.

5. Desarrollo local:

Esta área dedicará su contenido en:

- Fomento del Empleo Local.
- Atención a las Empresas radicadas en Lora.
Se llevará a cabo un estudio necesidades de formación y creación de proyectos de Formación Continua de trabajadores en colaboración con entidades formativas loreñas públicas y/o privadas, previo convenio de colaboración.
- Fomento del Cooperativismo.
Entendido como el mejor modelo de asociar pequeñas empresas y/o creación de grupo de personas emprendedoras que quieran convertirse en cooperativistas.
- Creación de “Viveros de Empresas”.
Formando a personas emprendedoras que quieran montar una empresa y haciéndoles realizar un proyecto de viabilidad de la misma.
Una vez seleccionado el proyecto, se le facilitaría por un tiempo determinado (un año aprox.) local para desarrollar su labor con todo tipo de servicios: teléfono, internet, mobiliario, espacio suficiente, etc. Podría montarse en los locales municipales del Polígono Matallana.
- Cursos y Formación.

Habr  una relaci3n estrecha con instituciones dedicadas a fomentar empleo, formaci3n para el empleo y autoempleo.

Se fomentar n cursos programados en la Escuela Taller.

Se crear  el "CEA", proyecto de educaci3n medioambiental (ver  rea de Medioambiente).

6. Educaci3n:

- Atenci3n al Consejo Escolar Municipal.

Este CEM tendr  poder decisorio sobre las acciones educativas que se desarrollen en Lora. Desde AA Lora, se pretende darle m s protagonismo a este ente para organizar y potenciar los programas educativos municipales.

- Creaci3n de Redes de Colegios de Educaci3n infantil y Primaria.

Redes en las que se puedan intercambiar buenas pr cticas educativas que se realizan en cada una de las Escuelas existentes en el pueblo y realizar actividades conjuntas con el alumnado de estas escuelas.

- Fomento de la Educaci3n Secundaria y FP.

Se trata de apoyar a los Institutos p blicos y concertados, que hay en la localidad, para atender las necesidades que se estimen.

Adem s, se tendr n en cuenta para las acciones que se organicen en la localidad enfocada en la Formaci3n Profesional del Sistema Educativo o de Empleo.

- Potenciaci3n del Centro de Profesores (CEP) de Lora del R o.

Ayudando en las acciones de formaci3n del profesorado que se lleven a cabo en la localidad y facilitando el uso de locales adecuados para la misma.

Desde Adelante Lora, consideramos que ser a una de las instituciones m s importantes a tener en cuenta en el desarrollo educativo de Lora.

- Potenciaci3n de programas de investigaci3n e innovaci3n educativa en Lora del R o.

Se realizar n diferentes acciones encaminadas al fomento de la investigaci3n e innovaci3n educativa con el apoyo del CEP y de otras instituciones que pudieran aportar en esta importante tarea.

- Realizaci3n de Programas educativos.

El objetivo de este apartado estar a centrado en el fomento h bitos saludables, Seguridad vial, Sexualidad Sana, etc.

- Promocionar la lectura, escritura, el teatro, y otras actividades mediante programaci3n de concursos.

7. Festejos:

- Organizaci3n de las Ferias y fiestas patronales. Lora del R o, Priorato, Setefilla y El Vere3n.

- Promoci3n y recuperaci3n de festejos perdidos.

- Organizar una segunda feria (d a de la Virgen) en septiembre y no hacer otro tipo de "vel ".

- Organizar, en colaboraci3n de las Asociaciones de Comerciantes Lore os diferentes Eventos relacionados con las costumbres culinarias lore as.

- Realización de Publicaciones puntuales donde tendrán cabida todas las entidades locales que quieran participar.

8. Igualdad de Género:

- Creación de la oficina de igualdad de género.

Donde tendrá cabida:

- o Centro de la Mujer quien desarrollará el Plan de Igualdad de Género y en el que realizarán las Actividades programadas.
- o Fomento de los recursos sociales existentes, hacemos referencia, fundamentalmente, a las Asociaciones locales de este ámbito.
- o Configuración del Área de Empleo y Empresas.
- o Configuración del Área Psicológica.
- o Configuración del Área Jurídica.
- o Configuración del Área contra la Violencia de Género.
- o Apoyo a Asociaciones e iniciativas LGTBI.
- o Creación de Ventanilla de información y Atención a las personas LGTBI.

Anexo I: Proyecto de organización y funcionamiento de la Oficina de Igualdad de Género.

9. Juventud:

Realizaremos todas las acciones necesarias para DEVOLVER LA CASA DE LA JUVENTUD a las personas jóvenes Loreñas, convirtiéndola en una Sala de Ocio Alternativo gestionada por la juventud loreña.

Anexo II: Proyecto de organización y funcionamiento de la Casa de la Juventud.

10. Hacienda:

Realización de auditoría de los últimos años necesaria para sanear la situación económica y comprobar que los gastos realizados han sido adecuados.

Se llevarán a cabo las acciones competentes del área como pueden ser:

- Presupuestos, que se realizarán siempre desde una perspectiva participativa y responsable.
- Pagos a proveedores de forma transparente y con información puntual.
- Elaboración de Ordenanzas que nos abran paso a una forma de actuar más justa, transparente y participativa.
- Remodelación de la web para facilitar que todo se pueda realizar mediante eFactura.
- Adecuación y divulgación de la Deuda Pública, Rendición de Cuentas, Propuesta de gastos y Relación de Facturas.
- Realizar un inventario de la Relación de Bienes Inmuebles y el uso que se le está dando, para realizar un estudio de optimización de los recursos.

11. Consumo:

Mantenimiento y mejoras en cuanto a su funcionamiento de la Oficina Municipal de Información del Consumidor, para que se convierta en un servicio gratuito que el Ayuntamiento pone a disposición de los ciudadanos para prevenir y resolver los conflictos que puedan surgir en el ámbito del consumo.

Anexo III: Proyecto de organización y funcionamiento de la Oficina Municipal del Consumidor.

12. Sanidad:

- Atención al Consejo Municipal de Salud (CMS) y elaboración de un Plan Estratégico de Salud acorde a los postulados de AA.
- Atención a las Farmacias de Lora, haciendo seguimiento de las que están de guardia e informar a las personas residentes en Lora.
- Estar atentos a los Niveles de Agua Potable, realizándose las analíticas pertinente y protocolos para que sean de una calidad excelente.
- Estar atentos a los Niveles de Polen e informar a los ciudadanos y ciudadanas para la prevención adecuada.
- Realizar Programas y Campañas, organizadas y promovidas por el CMS.

Anexo IV: Elaboración del Proyecto de mejoras del Centro de Salud y seguir reivindicando la construcción del Hospital Comarcal “Puente de Hierro”

13. Seguridad Ciudadana:

- Mejorar el funcionamiento y las actuaciones de la Mesa de la Seguridad Ciudadana de Lora.
 - Para ello debemos atender las siguientes cuestiones:
 - Realizar una Carta Servicios adecuada y adaptada a nuestro pueblo.
 - Realizar programas de Educación Vial.
 - Programar y realizar una adecuada Información, con suficiente antelación de Corte Calles.
 - Programar y organizar la posibilidad de poder formalizar los Trámites de la Jefatura DGT, DNI y Pasaporte.
 - Realizar funciones de Mediación Vecinal.
 - Realizar convenientemente una Vigilancia inmuebles, sobre todo en periodos de vacaciones.
 - Realizar la gestión de Entrega animales fallecidos.
- Apoyo a los servicios de Protección civil.
 - Formación adecuada de voluntarios y de formadores.

Anexo V: Proyecto de funcionamiento y organización de las actividades y formación de la Policía Municipal.

14. Servicios viarios y mancomunidad:

- Mejora de la Limpieza viaria, adquiriendo equipos y maquinarias necesarias.
- Recogida de basuras. Requerir información sobre recibos de basura y aportar ideas de mejora.
- Punto limpio. Promoción para que se use más asiduamente y mejora de accesos y atención al usuario.
- Mejora de vertedero y solución a depuradoras.
- Fomento de conexiones vehículos eléctricos.

15. Urbanismo:

- Atención a zonas urbanas, periurbanas, Urbanizaciones fuera del pueblo y pedanías. Mantenimiento y mejoras.
- Creación de nuevas viviendas de promoción municipal. Construir en las zonas que están predestinadas con el PGOU, prestando atención a la Barriada Nuestro Padre Jesús.
- Realización de carretera de unión entre el túnel de Hytasa con la Barriada de Nuestro Padre Jesús.
- Atención especial a las Barriadas más deprimidas económica y socialmente.

16. Medioambiente:

- Protección, adecentamiento y mantenimiento adecuado de las zonas verdes urbanas y periurbanas
- Mantenimiento y mejoras de las zonas de recreo del Parque Natural Matallana y Entorno medioambiental y arqueológico de la Ermita de la Virgen de Setefilla.
- Creación de carril bici.

Anexo VI: Proyecto del nuevo Carril bici.

- Estudio energético de la localidad. Estudio de las necesidades energéticas y creación de Comunidad Energética con iniciativa municipal con gestión compartida con el ciudadano.
- Constitución del Centro de Educación Ambiental (CEA) de Lora del Río.

Anexo VII: Proyecto de Comunidad Energética con iniciativa Municipal y creación del Centro de Educación Ambiental.

17. Patrimonio Local.

- Realización y divulgación de Inventario del Patrimonio Municipal.
- Actualización y divulgación de la documentación sobre Patrimonio Histórico-Arqueológico:
 - o Catalogación de bienes protegidos.
 - o Elaboración de Carta Arqueológica de Lora del Río, para la protección, mantenimiento y mejora del patrimonio arqueológico en el planeamiento urbanístico.

- Atención a las normas de protección de patrimonio histórico y arqueológico.
- Atención a mejoras del Castillo de Lora, Puentes del arroyo Churre, Puente romano y contorno de la Matallana, Castillo anejo a la Ermita de la Virgen de Setefilla.
- Potenciar la labor investigadora sobre hallazgos arqueológicos del entorno de la Ermita de la Virgen de Setefilla.

18.Turismo:

- Potenciación de un turismo loreño sostenible.
- Campañas de publicidad.
- Elaboración de catálogos de rutas senderistas (Matallana, Entorno de la Ermita de la V. Setefilla, Rutas del Río y Arroyos, Rutas en zonas de Sierra Morena cercanas a Lora, etc.). Publicidad de los mismos.
- Rutas Urbanas para dar a conocer la riqueza monumental del pueblo y fomentar el consumo de restauración y hostelería.
- Reparación y mantenimiento de áreas ocios y deportivas en la Matallana.

19.Abastos, Mataderos, ferias de ganado, mercado.

- Fomento de eventos encaminados a favorecer la agricultura y ganadería que se da en nuestro entorno cercano (Vega del Guadalquivir y Sierra Norte de Sevilla).

20.Cooperación Internacional:

- Creación del Consejo Local de Cooperación y Solidaridad de Lora del Río.
El objetivo es en de sumarse al grupo de municipios españoles que destinan el 0,7 por 100 de sus recursos económicos, para colaborar en la ayuda a comunidades ubicadas en países de Latinoamérica, África y Asia con recursos muy limitados.

Anexo VIII: Proyecto de Organización y funcionamiento del Consejo Local de Cooperación y Solidaridad.

Lista de la Candidatura Adelante-Lora

1- **CURRO GUERRA POVEDANO**



2- **RAFALÍN GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**



3- **LAURA GUTIÉRREZ GUERRERO**



4- **AURORI FERNÁNDEZ TORRES**



5- ANTONIO RONCERO RUIZ

6- MARIA DE LOS ÁNGELES NIETO TOMENO

7- SERVANDO LÓPEZ HERNÁNDEZ

8- NAIARA TALAVERA MURIER

9- ANTONIO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

10- DOLORES GUISADO PÉREZ

11- JOSE FERNANDO POLEY MEDINA

12- CARMEN RIOS VIEJO

13- FRANCISCO SANCHEZ JODAR

14- JOSEFA LÓPEZ BARRIENTO

15- ANDRÉS GRILLO RODRÍGUEZ

16- ANA MADRIGAL SÁNCHEZ

17- JAIME MARTÍN PALOMO